

17 de Mayo del 2021

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**  
**DIRIGIDO A MIPYMES**

**Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2021-0015**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**PROMESECAL** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR (TIPO A)".

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora, en el horario de 8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas deberán ser entregadas en un sobre sellado e identificado, el día **Miércoles 19 de Mayo del 2021** Hasta las **02:00 PM**, en Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora.



**Licda. Georgina Victoriano Moreno**  
Directora Administrativo, Financiera

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
 CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

17 de Mayo del 2021  
 Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2021-0015

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**DIRIGIDO A MIPYMES**

**1.- OBJETO DEL PROCESO**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR (TIPO A)” Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

**2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR (TIPO A)	Unidad	5

**2.1- FICHA TÉCNICA**

**1. IMPRESORA (MFF) LASER COLOR TIPO A**

<b>CANTIDAD:</b>	5
<b>TIPO DE EQUIPO:</b>	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR
<b>TECNOLOGIA IMPRESIÓN:</b>	LÁSER
<b>CONTROL IMPRESION:</b>	CONTROLES DE ACCESO PARA IMPRESIÓN EN COLOR
<b>VOLUMEN DE IMPRESIÓN/MES:</b>	HASTA 75000 PÁGINAS
<b>VELOCIDAD   RESOLUCION:</b>	IMPRESIÓN: NORMAL HASTA 30 PPM   ALTA RESOLUCION HASTA 1200 X 1200   COPIA: HASTA 30 CPM   HASTA 600 DPI   ESCANNER: BW: HASTA 19 PPM, COLOR: HASTA 14 PPM   HASTA 1200 X1200 PPP
<b>CONECTIVIDAD INTEGRADO:</b>	ETHERNET: 10/100/1000 BASE-T; WIFI: 802.11 B/G/N, WPA/WPA2, WPA /WPA ENTERPRISE; USB: 2.0/3.0 (CABLE CONCLUIDO); TECNOLOGÍA EPRINT.



TIPO ESCANER:	CAMA PLANA, CON TECNOLOGIA ADF DUPLEX; ESCANEADO PARA CORREO ELÉCTRICO (FORMATO: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A); GUARDAR EN CARPETA DE RED, UNIDAD USB; ENVIAR PARA FAX, FTP.
PROCESADOR MINIMO:	800 MHZ
MEMORIA MINIMO:	1536 MB
BANDEJAS:	ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 50 HOJAS; MULTI-PULPOSE DE 100 HOJAS BANDEJA 2 Y 3 DE 250 HOJAS; BANDEJA SALIDA DE 250 HOJAS
IMPRESIÓN A DOBLE CARA:	AUTOMATICA, ESTÁNDAR
LENGUAJE DE IMPRESIÓN:	PCL 6, PCL 5C, POSTSCRIPT 3, PDF NATIVO
TIPO DE PAPEL:	PAPEL (BOND, COLOR, MEMBRETADO, LIVIANO, COMÚN, REIMPRESO, PRE-PERFORADO, RECICLADO, RIGIDO, GRAMAJE MEDIO, ALTO GRAMAJE, MUY ALTO GRAMAJE, BRILLANTE DE GRAMAJE MEDIO, BRILLANTE ALTO GRAMAJE, BRILLANTE DE MUY ALTO GRAMAJE); SOBRE, ETIQUETAS CARTULINA, BRILLANTE TARJETAS, TRASPARENCIAS, PELÍCULA OPACA, DEFINIDO POR EL USUARIO.
TAMAÑO DE PAPEL:	BANDEJA 1: A4, A5, A6, RA4,B5 (JIS), B6 (JIS), 16K, 10X15 CM, TARJETA POSTAL (JIS), TARJETA POSTAL D (JIS). SOBRES (B5, C6, DL); BANDEJA 2: A4, A5, B5 (JIS), 16K; BANDEJA 3: DE 500 HOJAS OPCIONAL: A4, A5, RA4, B5 (JIS), 16K ; UNIDAD DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA A DOS CARAS: A4,A5,RA4, B5 (JIS), 16K
COMPATIVILIDAD:	32 BITS Y 64 BITS, WINDOWS XP/7/8/SERVER, MAC OS, AND LINUX
EFICIENCIA ENERGETICA:	HOMOLOGADA ENERGY STAR, TECNOLOGIA INSTANT-ON, AUTO-ON/AUTO-OFF
GARANTÍA:	GARANTÍA DE 3 AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS IN-SITU (FABRICANTE)

#### NOTA IMPORTANTE:

El Bien ofertado y sus componentes no pueden ser usados o re manufacturado y deben ser de un fabricante mundialmente reconocido, con 20 años o más en el mercado mundial.

El oferente deberá **proveer adjunto a su propuesta el DataSheet del BIEN**, para demostrar que el mismo cumple con todas características especificadas.

Al momento de recibir los equipos adjudicados, PROMESE/CAL realizara las pruebas necesarias para validar el funcionamiento de los equipos conforme a las especificaciones técnicas.

Para que este Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en estas Especificaciones Técnicas. El no cumplimiento, omisión o error en una de las especificaciones, implica la **descalificación y/o no recepción del producto y la declaración de NO CONFORME del Bien ofertado.**



### 3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compras Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. La Ofertas Económicas o Cotizaciones deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.**
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (ACTUALIZADO).
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (ACTUALIZADO).
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (ACTUALIZADO).
5. Certificación emitida por Industria, Comercio y Mipymes. (ACTUALIZADO)
6. Oferta Técnica/Ficha Técnica de los insumos ofertados (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) (NO SUBSANABLE)
7. Carta de compromiso de los insumos ofertados, donde se especifique la marca ofertada. (NO SUBSANABLE)
8. Carta de entrega donde indique el tiempo de entrega de los insumos ofertados. (NO SUBSANABLE)
9. 3 Certificaciones de suministros o contratos similares. (NO SUBSANABLE)
10. Constar con un mínimo de 3 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. (NO SUBSANABLE)

**Nota:** Las cartas deberán ser en hojas timbradas debidamente firmada y selladas por el Oferente/Proponente.

**EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS.**

### 5.- CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Especificaciones Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”
2. Para que un artículo pueda ser considerado CUMPLE, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones Técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de NO CUMPLE del bien ofertado si la misma no se considera subsanable.



## 6.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato o Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de 45 a 60 días, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

## 7.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, hasta las **02:00 PM., del 19 de Mayo del año 2021.**

## 8.- TIEMPO DE ENTREGA

Esta mercancía se requiere para **ENTREGA INMEDIATA** en nuestro almacén de **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante.

## 9.-Contacto:

**Nombre:** Kelvyn Ortega

**Cargo:** Coordinador de la Unidad de Compras y Contrataciones

**Teléfono:** 809-518-1313 Ext.: 1153

**Correo:** ortega.kelvyn@promesecal.gob.do

